

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CONSORCIO DE AGUAS DE ZIGOITIA****Aprobación inicial presupuesto general 2020**

La asamblea general del Consorcio de Aguas de Zigoitia, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2019, acordó la aprobación inicial del presupuesto general de esta entidad para el ejercicio económico del año 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la asamblea general del Consorcio de Aguas de Zigoitia.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Ondategi, 26 de diciembre de 2019

El Presidente

JAVIER GORBEÑA GARCÍA